

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Umbrete, Espartinas y Bollullos de la Mitación, provincia de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo:

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el siguiente enlace: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

A N E X O

INFORME DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE EN SEVILLA POR EL QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA PARA EL ESTUDIO INFORMATIVO «VARIANTE DE TRAZADO DE LA CARRETERA A-8059 DE UMBRETE A BOLLULLOS DE LA MITACIÓN ENTRE LA A-8076 Y LA A-49», EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE UMBRETE, ESPARTINAS Y BOLLULLOS DE LA MITACIÓN, PROVINCIA DE SEVILLA, PROMOVIDO POR LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. EXP. AAU/SE/331/N/11.

Sevilla, 25 de junio de 2014.- La Delegada, María Dolores Bravo García.